



MASSOTTI
Conservatorio
Superior de Música
de Murcia



Región de Murcia

ESTÉTICA Y SOCIOLOGÍA DEL FLAMENCO I/ II

GUÍA DOCENTE

Conservatorio Superior de Música

Manuel Massotti Littel (Murcia)

CURSO ACADÉMICO 2025-2026



1. Identificación de la asignatura

TITULACIÓN: Título de Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Música

ESPECIALIDAD: Interpretación

MODALIDAD: Cante Flamenco y Guitarra Flamenca

ASIGNATURA: Estética y Sociología del Flamenco I y II

PROFESOR: Dr. Francisco Javier Piñana Conesa

Tipo	No instrumental
Materia estatal	Ampliación y especialización
Periodo de impartición	Curso completo
Créditos ECTS	3
Número de horas por crédito	28
Horas lectivas semanales	90 minutos
Idioma en el que se imparte	Español
Departamento	Flamenco

2. Presentación:

Las asignaturas pertenecientes al bloque de estética y sociología del flamenco tienen como objetivo presentar las bases conceptuales de la estética del arte flamenco. Para ello, siguiendo los descriptores de contenido que marca la legislación vigente, en esta asignatura se presentarán los conceptos y arquetipos básicos de la estética flamenca, el flamenco como fenómeno antropológico y su relación con el contexto sociocultural donde se inscribe. A lo largo de la asignatura nos acercaremos a un conocimiento progresivo de la estética de los géneros flamencos, así como de las principales etapas del arte flamenco en los siglos XIX y XX. Será imprescindible el acercamiento y aprendizaje de las estructuras y formas musicales de los llamados estilos y géneros flamencos a través de una metodología teórico práctica que nos permita un acercamiento global del hecho artístico y musical. Resulta igualmente necesario fomentar una adecuada actitud participativa y activa para desarrollar una conciencia crítica y de análisis riguroso que nos permita aproximarnos a un estudio diferenciador del repertorio estilístico propio del flamenco.

3. Marco normativo:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.



- Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Resolución de 25 de julio de 2013, de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, por la que se establece para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia el plan de estudios y la ordenación de los estudios superiores de Música, se completan los planes de estudios iniciados en los años académicos 2010-2011 y 2011-2012 y se regula la prueba específica de acceso (BORM de 16 de agosto de 2013).
- Resolución de 18 de noviembre de 2016, por la que se dictan instrucciones para garantizar la objetividad en la evaluación en los centros de enseñanzas artísticas superiores.
- Real Decreto 628/2022, de 26 de julio, por el que se modifican varios reales decretos para la aplicación de la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre (BOE de 27 de julio).
- Resolución de 11 de marzo de 2024, de la Dirección General de Formación Profesional, Enseñanzas de Régimen Especial y Educación Permanente, por la que se establece la ordenación de los estudios superiores de Música, el plan de estudios, y se regula la prueba específica de acceso (BORM de 20 de marzo).

4. Competencias:

Teniendo en cuenta que el modelo educativo actual es un modelo de formación por competencias, donde todos los elementos del currículum giran en torno a este concepto, a continuación se presentan las competencias de diferentes tipos que deberá adquirir el alumnado que curse las asignaturas.

Competencias transversales	CT1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora. CT2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente. CT3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza. CT4. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación. CT8. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos. CT16. Usar los medios y recursos a su alcance con
-----------------------------------	---



	responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental. CT17. Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
Competencias Generales del Grado	CG10.Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos. CG12.Accreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales. CG14.Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural. CG15.Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música. CG16.Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global. CG17. Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo. CG18.Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general. CG25. Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera. CG26. Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.
Competencias Específicas de la Especialidad	CEI2. Construir una idea coherente y propia. CEI6. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista



	sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
--	---

5. Contenidos y temporalización

La asignatura “Estética y Sociología del Flamenco I” tratará los siguientes contenidos.

Primer y segundo semestre:

- Presentación del nuevo curso. Definición de flamenco. Iniciación al estudio de las tres expresiones fundamentales del flamenco. Cante, Baile y Guitarra. Bibliografía básica del flamenco.
- Estudio etimológico del flamenco.
- Introducción a los conceptos y términos básicos en el lenguaje musical, sociológico y estético del flamenco. La Poética del cante jondo.
- Geografía y enclaves locales del flamenco. Fenómenos migratorios de artistas y géneros.
- Las peñas, espacios intermedios del flamenco. Clases sociales y trabajo en el cante flamenco.
- Introducción a la Poesía y romancero popular. La copla flamenca.
- Introducción a las etapas del flamenco. La sociología y estética interpretativa. Estudio y análisis de la “Etapa Hermética” hasta mitad del s.XVIII.
- Estudio y análisis de la “Etapa Primitiva”. Audición y estudio de las primeras formas de cante sin guitarra: Saetas, Tonás y variantes y Romances.
- Estudio y análisis de la “Edad de Oro o Clásica”. Profesionalización del flamenco y estructuración de cantes básicos.

La asignatura “Estética y Sociología del Flamenco II” tratará los siguientes contenidos.

Primer y segundo semestre:

- Estudio de los cafés cantantes. Costumbrismo andaluz.
- Cartagena y La Unión: marcos sociales para el cante.
- La relación entre el cante y el trovo. Una aproximación sociocutural.



- Estudio y análisis del compás de doce tiempos. Soleá. Tomás Pavón, Antonio Mairena, Juan Talega, Manolito el de María, Fosforito, Oliver de Triana.
- Estudio y análisis: Caña y Polo. Rafael Romero, Curro de Utrera, Enrique Morente.
- Estudio y análisis: Tientos, tangos.
- Estudio y análisis: Bambera y Petenera. Pastora Pavón.
- Estudio y análisis: Soleá por Bulería y Cantiñas.
- Estudio y análisis: Bulería de Cádiz y Jerez.
- Estudio y análisis del compás de doce tiempos. Siguriya.
- Estudio y análisis: Liviana, Serrana, Cables y Nana.

6. Volumen de trabajo:

Seguidamente se muestran las horas de trabajo que deberá utilizar cada estudiante para poder adquirir las competencias de la asignatura y, por tanto, superar la misma.

Clases presenciales con debate	42 horas
Lectura de textos y trabajo de audiciones	10 horas
Trabajo autónomo	32 horas
Total de horas de trabajo del estudiante (3 ECTS x 28h)	84 horas

7. Metodología:

Se utilizará una metodología donde la dualidad teórica-práctica sea la base para adquirir las competencias propias de la asignatura. En esta asignatura el mayor peso de las sesiones lectivas recaerá en la exposición de los diferentes estilos y variantes, así como su contextualización a lo largo de las etapas del flamenco. Se le dará especial importancia a la realización de debates y exposición oral de diferentes aspectos tratados en torno a los diferentes puntos de vista de la estética flamenca y de trabajos propuestos por parte del profesor en torno a los contenidos de la asignatura. Serán de carácter obligatorio las audiciones y/o visionado de todos los cantos y variantes seleccionadas, preferentemente en más de una interpretación.



En las siguientes tablas se muestran las distintas estrategias metodológicas y su período de impartición:

Investigación / creación / interpretación / experiencia autónoma.

Periodo	Contenidos
Los dos semestres	Preparación de las clases, con el estudio de los aspectos históricos, sociológicos y estéticos del flamenco y de las metodologías más apropiadas para dicho estudio.

Sesiones expositivas

Periodo	Contenidos
Los dos semestres	Exposición, debate y audiciones de los diferentes estilos/variantes propuestas y su contextualización en la estética flamenca de cada época.

Clases prácticas

Periodo	Contenidos
Los dos semestres	Visionado de documentales y materiales audiovisuales. Lectura de textos y debate cooperativo.

Tutoría académica

Periodo	Contenidos
Los dos semestres	Concertar previamente por email.

Pruebas evaluativas: defensa del trabajo final de la asignatura

Periodo	Contenidos
Los dos semestres	Exposición oral y entrega de los trabajos propuestos. Exámenes/audiciones de los estilos/variantes trabajadas durante el curso.

8. Evaluación:

El sistema de evaluación de las titulaciones en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) es la evaluación continua. De este modo, en esta asignatura, la evaluación no



solamente es concebida como evaluación del aprendizaje sino también como evaluación para el aprendizaje. Por ello, una vez conocido el punto de partida del alumnado, mediante un sondeo de preguntas sobre el tema a tratar (evaluación inicial) exento de calificación, optamos por un tipo de evaluación formativa, además de la sumativa o final, en la que el profesor irá revisando las producciones realizadas por el alumnado y orientándolo en la realización de las mismas mediante mecanismos de retroalimentación.

El mayor peso de la evaluación de la asignatura serán los exámenes/audiciones de los estilos/variantes propuestas y la exposición/debate de los trabajos presentados. El trabajo escrito constará de aproximadamente 15 páginas y versará en torno a alguno de los estilos/variantes o artistas propuestos durante el curso.

Otra parte importante para la evaluación es la participación activa en la lectura, exposición y debate de las diferentes audiciones y vídeos propuestos para comentar en clase. El profesor registrará en sus fichas de evaluación la participación de los estudiantes.

Según la legislación vigente, los criterios de evaluación de la asignatura que se considerarán son: el conocer los principios de la estética y de la sociología del flamenco y sus estilos/variantes, mostrar capacidades de análisis y síntesis al comentar textos relacionados con ellos. Expresar y desarrollar las ideas propias con coherencia, justificación y de manera estructurada, acreditando el conocimiento de los principios estéticos y estilísticos del flamenco.

En el sistema de evaluación continua la asistencia a clase es obligatoria, siendo el porcentaje mínimo de asistencia el 80% (a partir de la sexta falta de asistencia se perderá el derecho de evaluación continua).

Actividad evaluadora	%
Exámenes/audiciones/debates sobre los estilos/variantes propuestos y participación en clase	50%
Trabajo final de la asignatura (ensayo académico): escrito y defensa	50%
TOTAL	100%

La matrícula de honor (MH) se concederá mediante petición del profesor al departamento para aquellos alumnos con una calificación superior a 9,0. Posteriormente el mismo valorará si la otorga o la desestima. Solo se podrá otorgar una matrícula de honor por cada 20 alumnos.

8.1. Ponderación para la evaluación de alumnos que renuncian o pierden la evaluación continua.

La asistencia a clase es obligatoria. En el caso de que la ausencia del alumno sea superior al 20% de las clases, será evaluado como no presencial. El alumno que se acoja a este



procedimiento de calificación deberá entregar tres trabajos (pactados previamente con el profesor y cuyo proyecto tendrá que entregarse antes de Navidad para su aprobación) y expuesto oralmente ante el profesor.

9. Recursos y materiales didácticos:

Título	<i>El cante flamenco;Capítulos:I,II,IV,V,VIII,IX,XII,XVIII,XIX</i>
Autor	Ángel Álvarez Caballero
Editorial	Alianza Editorial, Madrid, 1994
Título	<i>El baile flamenco;Capítulos:I,II,III,IV,V,VI,VII,VIII,X,XI,XII</i>
Autor	Ángel Álvarez Caballero
Editorial	Alianza Editorial, Madrid, 1999
Título	<i>El toque flamenco;Capítulos:III,V,VI,VII Y VIII</i>
Autor	Ángel Álvarez Caballero
Editorial	Alianza Editorial, Madrid, 2003
Título	<i>Cantes extremeños. Un estudio histórico-descriptivo</i>
Autor	Eulalia Pablo Lozano
Editorial	Colección Música, Diputación de Badajoz,1999
Título	Vida y cante de Don Antonio Chacón
Autor	Josa Blás Vega
Editorial	<i>Editorial Cinterco,1990</i>
Título	<i>Jaleos y Tangos</i>



Autor	Eulalia Pablo Lozano
Editorial	<i>Almuzara, 2006</i>
Título	Geografía del cante jondo
Autor	Domingo Manfredi Cano
Editorial	<i>Editorial Bullón, Madrid, 1963</i>
Título	Pepe Marchena y la Ópera flamenca
Autor	Anselmo González Climent
Editorial	<i>Ediciones Demófilo, Madrid, 1975</i>
Título	Clamaba un minero así
Autor	Cristina Cruces Roldán
Editorial	<i>Universidad de Murcia, 1993</i>
Título	Breve antología del cante flamenco
Autor	Manolo Ríos Vargas
Editorial	<i>Ediciones El carro de la nieve, Sevilla, 1989</i>
Título	Colección de cantes flamencos
Autor	Antonio Machado y Álvarez
Editorial	<i>Ediciones Demófilo, Madrid, 1974</i>
Título	Crónicas del Festival del cante de las minas
Autor	Asensio Sáez
Editorial	<i>Ayuntamiento de La Unión, 1992</i>
Título	Mundo y formas del cante flamenco



Autor	Ricardo Molina y Antonio Mairena
Editorial	<i>Revista de Occidente, 1963</i>
Título	Sobre el flamenco, estudios y notas
Autor	Manuel García Matos
Editorial	<i>Cinterco, 1984</i>

Obra audiovisual obligatoria para el curso académico 2022-2023

Rito y geografía del cante de Alga Editores:

-Vol. 1. "Las Tonás"

-Vol. 3. "Siguiriyas I"

-Vol. 8. "Cantes primitivos sin guitarra"

-Vol. 9. "La Saeta"

Rito y geografía del baile de Alga Editores:

-Vol. 3. "Café cantante hasta 1900"



-Vol. 5."El café cantante hasta 1930"

Arte y artistas flamencos: "Silverio Franconetti, cafés cantantes".RBA Coleccionables, 2005.

Desde lo más hondo: "I Silverio, II Museo Japonés".Canal Sur T.V.

Cantaos De Época. Vol. 1."Don Antonio Chacón".

Cultura Jonda 19.Raíces del cante jondo. José de los Reyes "El negro del puerto" de Fonomusic.

Vol. 13."Por Saetas" de Hispavox, 1985.

"Antología de la Saeta", Curro Piñana, Karonte, 2003.

"Los grandes de la guitarra flamenca".Vol 1, años 1035-1950, Discmedi.

Magna Antología de Hispavox:

-Vol. 1."Romances y corridos, cantes sin guitarra, siguiiriyas de los Puertos"

-Vol. 2."Siguiriyas de Jerez y Cádiz"

-Vol. 3."Soleares de Jerez, Utrera, Cádiz y Alcalá"

-Vol. 4."Soleá de Triana, Caña y Polo"



MASSOTTI
Conservatorio
Superior de Música
de Murcia



Región de Murcia